

Señor (a):

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUI- CUNDINAMARCA.  
E. S. D.

REF: PROCESO No 2018-00071  
DE: ANDREA LIZETH CARVAJAL SIMBAQUEVA  
VS: HEREDEROS DE FELIPE PAEZ LOPEZ Y OTROS

RUBY YANETH NIÑO WILCHES, apoderado de la parte demandante, con el presente escrito allego la certificación de la publicación ART.108 C.G.P., con la respectiva certificación Web de la página del Tiempo, edicto emplazatorio publicado el domingo 29 de noviembre del 2020.

Dando cumplimiento a los ordenado por su despacho

Anexo lo anunciado

Al señor juez,

Cordialmente.

*Ruby Yaneth Niño Wilches*  
RUBY YANETH NIÑO WILCHES  
C.C. No 23.561.554  
T.P. 215.517 del C. S. de la J.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
GUATAQUI - JERUSALEN (CUND.)  
11 de diciembre de 2020 EN LA OFICINA  
HORA 8:40am. SE RECIBIO EL PRESENTE ESCRITO  
*[Signature]*  
SECRETARIO

Bogotá D.C., Diciembre 01 de 2020

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Ref.: "EDICTO.- EMPLAZAMIENTO DE ARTICULO 108 EN CONCORDANCIA ARTICULO 375 DECLARACIÓN DE PERTENENCIA. JUZGADO: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAQUI, CUNDINAMARCA, PROCESO: 253244089001 201800071, DEMANDANTE: ANDREA LIZETH CARVAJAL SIMBAQUEVA, DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS: SEÑORA MARIA ELSY PAEZ VELOZA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FELIPE PAEZ LOPEZ, Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS. NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA. CITA Y EMPLAZA: HEREDEROS DETERMINADOS: SEÑORA MARIA ELSY PAEZ VELOZA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FELIPE PAEZ LOPEZ, Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, QUE CREAN TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO A HACER VALER SUS DERECHOS. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE USUCAPION: UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ CUNDINAMARCA IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 307-74657 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SECCIONAL GIRARDOT Y CEDULA CATASTRAL No. 000100050006000, CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES "POR EL NORTE, CON LA QUEBRADA LOS CUROS EN TODA SU EXTENSIÓN; POR EL SUR, CON CAMELLÓN O CAMINO NACIONAL QUE CONDUCE AL ALTO DE COTOMA; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE DOLORES BARRAGÁN; Y POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDADES DE BONIFACIO URQUIJO Y OTRO. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 5 DE MARZO DE 2020. **CL26098468.**"

Por medio de la presente me permito certificar que el Edicto solicitado según la referencia se publicó el día Domingo 29 de Noviembre de 2020, circulación local y nacional en el Periódico El Tiempo. También se realizó la publicación del contenido del emplazamiento en la página web [https://issuu.com/eltiempoclasificados/docs/edictos\\_noviembre\\_29\\_de\\_2020](https://issuu.com/eltiempoclasificados/docs/edictos_noviembre_29_de_2020). De acuerdo a solicitud realizada por cliente **FRANCY ELENA BRAVO LÓPEZ CC: 21.233.856**.

En constancia de lo anterior se firma el siguiente documento.

Cordialmente,



**HENRY GONZÁLEZ GONZALEZ**  
DEPARTAMENTO SERVICIO AL CLIENTE CLASIFICADOS  
2940100 Ext. 5218

**Certificado El Tiempo  
Clasificados**